

	EPUXUA		Código:	
	PROCESO FINANCIERO		Versión:	
			Página: 1 de 1	

COMPROBANTE DE EGRESOS Nro: EGR - 2024000773

Nit: 901511522-4

jueves, 17 de octubre de 2024

COMPROBANTE AFECTADO	COM	2024000807	17-oct.-24
----------------------	-----	------------	------------

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE	FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y PARTICIPACION DE LAS COMUNIDADES FUMDECO	CC o NIT	832001056	DV	5
DIRECCION	CRA 8 11 A 41	TELEFONO	3138623829		
BANCO		TIPO CUENTA	CTA AH		
CHEQUE No	8	VALOR PAGO	1,427,125.00		
DESCRIPCION					

PRESTACION DEL SERVICIO PARA LA DIVULGACION A TRAVES DE LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DIFUSION DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES QUE REQUIERA LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA EN EL MARCO DE LA GERENCIA INTEGRAL DEL CONTRATO

SON UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTI SIETE MIL CIENTO VEINTI CINCO PESOS MC.

2. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

RETENCIONES

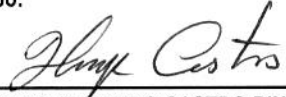
CUENTA	RUBRO PPTAL	NOMBRE	DEBITOS	CREDITOS	TIPO	BASE	%
11100639		CTA 4616 - CTO 1395/2024 PLAN DE DIFUSION Y PERIFONEO	00.00	1,427,125.00			
240101	6.2.4.5.02.05.011	Bienes y servicios	1,427,125.00	00.00			
SUMAS IGUALES			1,427,125.00	1,427,125.00			

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA

2024

CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	VALOR
2024000249	2024000342	6.2.4.5.02.05.011.003	CTO 1395-2024 - GERENCIA INTEGRAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROYECTO DEL PLAN DE DIFUSIÓN Y PERIFONEO PARA LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES QUE REQUIERA LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA.. FUENTE: 3- RECURSOS DE INVERSIÓN - TRANSFERENCIAS MUNICIPALES	1,513,125.00

TOTAL PRESUPUESTO 1,513,125.00

Elaboró: Adriana	Modifico:	Firma y Sello Beneficiario
Aprobo:	Reviso:	
		
HUGO ARMANDO CASTRO RINCON CONTADOR	TESORERO	c.c ó Nit



EMPRESA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E.
NIT 901.511.522-4

ORDEN DE PAGO

COM-2024000807

FECHA

10 de octubre de 2024

NUMERO FACTURA	1109	FECHA FACTURA	31 de octubre de 2024
NOMBRE	FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y PARTICIPACION DE LAS COMUNIDADES		
NIT	832.001.056		
PROVEEDOR	FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y PARTICIPACION DE LAS		
ORDEN DE COMPRA	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES MEDIOS DE COMUNICACION Y SEGUIMIENTOS PARA LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES QUE REQUIERAN LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA - COMO CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°1395-2024 ENTRE EPUXUA		
FECHA INICIO	12 de septiembre de 2024		
CONCEPTO	CONTRATO No. 111-2024		
CDP	2024000249	RP	2024000342

PAGO DE PRIMER PAGO , CONTRATO No. 111-2024 CON UN AVANCE DEL 20,00% CERTIFICADO POR LA SUPERVISIÓN.

CONCEPTO	CANTIDAD	DEVENGADOS	DEDUCCIONES	NETO A PAGAR
PRIMER PAGO , CONTRATO No. 111-2024 CON UN AVANCE DEL 20,00% CERTIFICADO POR LA SUPERVISIÓN.	1	1.513.125,00		
IVA 19%	19%	0,00		
RETEFUENTE (1%)	0,00%		0,00	
RETE ICA (5 * 1000)	10X1000		15.000,00	
Estampilla Pro Cultura (1%)	1,7%		26.000,00	
Estampilla Bienestar Adulto mayor (3%)	3%		45.000,00	
Fondo de seguridad Art 138 Acuerdo 30	5%		0,00	
Retención de Garantía	10%		0,00	
Rete IVA	15%		0,00	
TOTAL	\$	1.513.125,00	\$ 86.000,00	\$ 1.427.125,00

Nota: La empresa según lo informado es:

No Responsable de IVA
Actividad Economica 7490

Contabilizó:

Angela Jora
Auxiliar Contable Sena

Reviso:
Hugo Armando Castro Rincon
Contador

	EPUXUA	Código: COM-2024000807	
	PROCESO FINANCIERO	Versión: 1	
		Página: 1 de 1	

ORDEN DE PAGO No. COM-2024000807

Nit: 901511522-4

jueves, 10 de octubre de 2024

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y PARTICIPACION DE LAS COMUNIDADES FUM **CC o NIT** 832001056 **DV** 5
DIRECCION CRA 8 11 A 41 **TEL** 3138623829
DESCRIPCION PRESTACION DEL SERVICIO PARA LA DIVULGACION A TRAVES DE LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DIFUSION DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES QUE REQUIERA LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA EN EL MARCO DE LA GERENCIA INTEGRAL DEL CONTRATO

2. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
24079001	Rete ICA	00.00	15,000.00
24072201	Estampilla pro cultura 1.7%	00.00	26,000.00
24072202	Estampilla adulto mayor 3%	00.00	45,000.00
25020134	CTO INTERADMINISTRATIVO NO. 1395-2024 PLAN DE DIFUSION Y PERIFONEO	1,513,125.00	00.00
240101	Bienes y servicios	00.00	1,427,125.00
SUMAS IGUALES		1,513,125.00	1,513,125.00
Documento	Valor a Girar	1,427,125.00	

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA 2024

CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	VALCR
2024000249	2024000342	6.2.4.5.02.05.011.003	CTO 1395-2024 - GERENCIA INTEGRAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROYECTO DEL PLAN DE DIFUSIÓN Y PERIFONEO PARA LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES QUE REQUIERA LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA.. FUENTE: 3- RECURSOS DE INVERSIÓN - TRANSFERENCIAS MUNICIPALES	1,513,125.00

TOTAL PRESUPUESTO	1,513,125.00
-------------------	--------------


ANGELA
Elaboró

Modificó


CONTADOR
HUGO CASTRO



DAVIVIENDA

EMPRESA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA, EPUXUA AV ANZA E.I.C.I
Proceso de Pago

Encabezado Proceso de Pago						
Nombre Proceso de Pago			Estado Proceso		Pagado	
PAGO CONTRATISTAS PROYECTO DEL PLAN DE DIFUSION Y PERIFONEO-EPUXUA - MES SEPTIMBRE2024						
N° Proceso de Pago			49701022			
Origen de los Fondos			TRADICIONAL - 550002300354616			
Fecha de Creacion			10/10/2024		10/10/2024 16:26	
Total de Registros			7		\$ 18.377.560,00	
Registros Ingresados			7		\$ 18.377.560,00	
Detalle de Pagos						
Nit Destino	Referencia	Tipo Producto o Servicio Destino	Producto o Servicio Destino	Entidad Destino	Valor	Motivo Rechazo
1024558741	0000001024558741	Ahorros	24128040779	CAJA SOCIAL	\$ 1.868.875,00	Pago Exitoso
8320010565	0000008320010565	Corriente	560002369999343	DAVIVIENDA	\$ 1.427.125,00	Pago Exitoso
7307247	0000000007307247	Ahorros	24069248775	CAJA SOCIAL	\$ 4.665.760,00	Pago Exitoso
79205540	0000000079205540	Ahorros	945000000443	BANCOLOMBIA	\$ 2.990.000,00	Pago Exitoso
1030679523	1030679523000000	Ahorros	24108887671	CAJA SOCIAL	\$ 2.392.800,00	Pago Exitoso
1021312629	0000001021312629	Ahorros	24134721220	CAJA SOCIAL	\$ 3.987.000,00	Pago Exitoso
9015115224	3420239002711005	Ahorros	550002300312895	DAVIVIENDA	\$ 1.046.000,00	Pago Exitoso



EPUXUA AVANZA E.I.C.E.



DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA

Aplica para personas naturales no responsables de IVA

Fecha de expedición:

30	9	2024
Día	Mes	Año

Entidad Contratante	EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA, EPUXUA AVANZA E.I.C.E
Tipo y número de identificación	NIT. 901 511 522 - 4
Dirección	Carrer 7A # 18 - 57 Soacha - Cundinamarca
Telefono	601 5 203475
Ciudad	Soacha, Cundinamarca

DEBE A :

Contratista	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES
Tipo y número de identificación	NIT. 832.001.056-5
Dirección	CRA 8 N 11A -43
Telefono	3138623829
Correo electronico	radiorumbo@yahoo.com
Ciudad	SOACHA

La suma de:	\$ 1.513.125
Valor en letras	UN MILLÓN QUINIENTOS TRECE MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS

Nota: Si el desembolso corresponde a Honorarios y otros Conceptos detallar a continuación los conceptos.

CONCEPTO: Pago N° 1 de 4 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 111 de 2024
Periodo de Ejecucion: del 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 al 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Cuyo objeto es:

PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA DIVULGACIÓN A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES QUE REQUIERA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA. EN EL MARCO DE LA GERENCIA INTEGRAL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1395-2024, ENTRE EPUXUA E.I.C.E. Y LA SECRETARÍA GENERAL DEL MUNICIPIO DE SOACHA.

Endoso solicitado:

Beneficiario del endoso:	NIT/CC
Cuenta	Tipo
Concepto	Valor: \$

Informacion de Aportes a Seguridad Social:

Salud 12,5%	412200	EPS	412200	Número de planilla	8379541360
Pension 16%	319600	Fondo Pensiones	319600	Número de planilla	8379541360
Riesgos Labora	17300	ARL	17300	Número de planilla	8379541360
FSP ***	--	Fondo pensiones	--	Número de planilla	--

***Nota: El pago del Fondo de Solidaridad Pensional - FSP, aplica únicamente cuando la base de cotización es mayor a 4 SMMLV.

De acuerdo con lo estipulado en el Parágrafo 1° del Artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, en mi calidad de contratista no responsable de IVA, manifiesto, bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, presentados a esta entidad contratante, corresponden a ingresos provenientes del :

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 111 de 2024


FIRMA

Cuenta No. 2369999343
Tipo de cuenta CORRIENTE
Banco DAVIVIENDA

	EPUXUA AVANZA E.I.C.E.	 ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA
	INFORME DE ACTIVIDADES	

INFORMACIÓN DEL CONTRATO									
No. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	111 -2024	CDP RP	DIS- 2024000249 RES- 2024000342	✓ VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 6052500				
NOMBRE DEL CONTRATISTA: FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES				IDENTIFICACIÓN: 832.001.056-5					
INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES		El contratista ha manifestado que no se encuentra en inhabilidad o incompatibilidad sobreviniente para contratar con el estado							
OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA DIVULGACIÓN A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES QUE REQUIERA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA. EN EL MARCO DE LA GERENCIA INTEGRAL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1395-2024, ENTRE EPUXUA E.I.C.E. Y LA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE SOACHA.				FECHA DE INICIO CONTRATO			FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO		
				DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
				12	09	2024	30	09	2024
SUBGERENCIA	SUBGERENCIA TECNICA	Centro de Costo (área)			ORDINARIO				
VALOR ADICIONES		N° CDP -FECHA							
PRORROGAS		FECHA							
MODIFICACIONES:		FECHA							

INFORMACIÓN SUPERVISOR			
NOMBRE DEL SUPERVISOR TÉCNICO DEL CONTRATO	JUAN PABLO CAÑON ✓	NOMBRE DEL SUPERVISOR ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO	NO APLICA
CARGO	DIRECTOR	CARGO	NO APLICA
CERTIFICACIÓN O CONCEPTO DE LOS SUPERVISORES: Los suscritos supervisores del contrato de prestación de servicios, certifican que el contratista en mención cumplió a satisfacción con las obligaciones y/o actividades contratadas y estipuladas en el objeto de contrato durante el periodo correspondiente. Lo anterior para efectos de pago.			

EJECUCIÓN DEL CONTRATO			
VALOR A CERTIFICAR EN EL PERIODO	\$1.513.125 ✓	VALOR A DESCONTAR POR NOVEDADES DEL PERIODO:	\$0.0
PERIODO A CERTIFICAR	DESDE (01/09/2024) ✓	CUENTA DE COBRO No.	1 DE 4 ✓
	HASTA (30/09/2024) ✓	FECHA DE LA FACTURA	30/09/2024 ✓
ANEXO: FACTURA, COMPROBANTE DE AFILIACIONES SALUD, PENSIÓN Y ARL			
EJECUCIÓN ACUMULADA:	\$1.513.125	SALDO POR EJECUTAR	\$4.539375
Observaciones:			
INFORME DE ACTIVIDADES			
ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATO		HORAS O ACTIVIDADES EJECUTADAS	
1. Cumplir con los lineamientos básicos bajo las condiciones técnicas establecidas en los documentos de planeación, caracterización y condiciones, el contrato y la propuesta presentada por el contratista la cual hace parte integral del contrato.		Se cumplió con los lineamientos en la propuesta presentada.	
2. Cumplir con el alcance del objeto del contrato, en los términos y condiciones establecidos por el supervisor del contrato.		Se cumplió con el alcance del objeto del contrato en los tiempos y condicione establecidas	
3. Atender las observaciones y recomendaciones realizadas por el supervisor del contrato a efectos de su ejecución.		Se cumplió con las conservaciones y recomendaciones para la ejecución del contrato	
4.Ejecutar a cabalidad el Plan de difusión del Municipio; acompañamiento a las ruedas de prensa convocadas por la oficina de prensa de la alcaldía de Soacha, con la publicación de comunicados en la página de web “radiatorumbo.co		Se realiza el acompañamiento de las 4 ruedas de prensa convocadas y se realiza las respectivas publicaciones.	
5. Acatar el cronograma de actividades avalado por el Municipio y EPUXUA AVANZA, E.I.C.E		Se cumplió con el cronograma establecido por el Municipio y EPUXUA AVANZA, E.I.C.E	

6. Conservar la debida reserva de la información suministrada por la entidad para el desarrollo del objeto contractual y coadyuvar con la preservación de la imagen institucional.	Se cumplió con la debida reserva de la información suministrada.
7. Realizar la emisión de cuñas radiales, en los horarios de 7:00 AM a 10:00 AM; de 1:00 PM a 4:00 PM; y, de 6:00 PM a 10:00 PM a través de la emisora Radio Rumbo 107.4 FM	Se realiza la emisión de las cuñas en los horarios establecidos de 7:00 AM a 10:00 AM; de 1:00 PM a 4:00 PM; y, de 6:00 PM a 10:00 PM
8. Informar al supervisor del contrato sobre cualquier eventualidad o novedad que impida o afecte el cumplimiento de las obligaciones contractuales después de la firma del acta de inicio	No fue requerida
9. Suscribir y entregar las garantías correspondientes que deberán incluir al MUNICIPIO y EPUXUA AVANZA, E..C.E., como beneficiario de dichas pólizas o amparos respectivos.	Se cumplió con la póliza de Cumplimiento.
10. Difundir la imagen de la alcaldía de Soacha a través de publicaciones realizadas en la página de Facebook "Radio Rumbo" de acuerdo al objeto del contrato	Se ha difundido los comunicados de prensa que envía la alcaldía de Soacha

Se expide a los: 30 días del mes de septiembre de 2024

 FIRMA CONTRATISTA JEIMMY KATHERINE SANCHEZ CASAS C.C. NO. 1.033.680.0007	 FIRMA SUPERVISOR TÉCNICO JUAN PABLO CAÑON C.C. No. 79.795.383
--	---

EL SUPERVISOR DE LA EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA, EPUXUA AVANZA E.I.C.E DEL CONTRATO N° 111-2024 CERTIFICA QUE

Dando cumplimiento al avance financiero y de ejecución del contrato 111-2024 cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA DIVULGACIÓN A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES QUE REQUIERA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA. EN EL MARCO DE LA GERENCIA INTEGRAL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1395-2024, ENTRE EPUXUA E.I.C.E. Y LA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE SOACHA,** se suscribió el contrato de prestación de servicios que relaciona a continuación:

CONTRATO No.	CONTRATISTA	OBJETO
No. 111-2024	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES	PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA DIVULGACIÓN A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES QUE REQUIERA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA. EN EL MARCO DE LA GERENCIA INTEGRAL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1395-2024, ENTRE EPUXUA E.I.C.E. Y LA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE SOACHA

Una vez verificado el informe y la documentación aportada por el contratista, como soporte de la factura No. FDPC 1109, certifico el avance del contrato en mención del periodo comprendido entre el 12 del mes de septiembre y el 30 del mes de septiembre de 2024, relaciono número de factura y valor para su respectivo tramite.

PORCENTAJE DE AVANCE	NUMERO DE FACTURA	VALOR
25%	FDPC 1109	\$1.513.125

Fuente: Recursos Ordinarios/Propios.

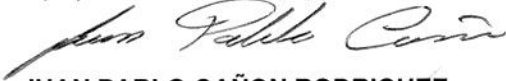
SUBTOTAL FACTURA	\$1.513.125
IVA	\$ 0,00
TOTAL, FACTURA	\$1.513.125

OBSERVACIONES

Se verificó el cumplimiento de la afiliación de parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

Por lo anterior, se considera que el contratista cumple con los requisitos para efectuar el pago del contrato en mención.

En constancia se firma a los treinta (30) días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024).


JUAN PABLO CAÑÓN RODRIGUEZ
Supervisor Contrato N° 111-2024
EPUXUA AVANZA E.I.C.E



RADIORUMBO
107.4 FM

Forma de Pago: Contado
Medio de Pago: Consignación Bancaria
Moneda: COP
Total de Líneas: 1

Factura Electrónica De Venta No. FDPC 1109
Ver. UBL 2.1

Fecha de Validación: 01/10/2024 01:39 PM
Fecha de Generación: 01/10/2024 01:39 PM
Responsabilidad Fiscal: R-99-PN No responsable
Responsabilidad Tributaria: Impuesto sobre las Ventas
(48) Impuesto sobre las ventas - IVA
Actividad Económica: 6010 Tarifa ICA Soacha 6*1000

Emisor : FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y PARTICIPACION DE LAS COMUNIDADES FUNDECOM
Razón Social: FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y PARTICIPACION DE LAS COMUNIDADES FUNDECOM
NIT: 832001056
Teléfono: + (57) 345 7751000
Correo Electrónico: radiorumbo@yahoo.com
Dirección: CR 8 11 A 41
Departamento: CUNDINAMARCA
Municipio: SOACHA

Receptor : EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA, EPUXUA AVANZA E.I.C.EEMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA, EPUXUA AVANZA E.I.C.E
Razón Social EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA, EPUXUA AVANZA E.I.C.EEMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA, EPUXUA AVANZA E.I.C.E
NIT: 901511522
Teléfono: +(57) 6015203475
Correo Electrónico: contactenos@epuxua.gov.co
Dirección: Carrer 7A # 18 - 57 Soacha - Cundinamarca
Responsabilidad Fiscal: Gran contribuyente
Responsabilidad Tributaria: ZZ - No Aplica
Régimen Fiscal: (48) Impuesto sobre las ventas - IVA
País: Colombia
Departamento: CUNDINAMARCA
Municipio: SOACHA



#	Cod	Item	Detalle	Cant	Unidad	Precio	Subtotal	IVA%	IVA	Total
1	2	Paquete	PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA DIVULGACIÓN A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES QUE REQUIERA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA. EN EL MARCO DE LA GERENCIA INTEGRAL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1395-2024, ENTRE EPUXUA E.I.C.E. Y LA SECRETARÍA GENERAL DEL MUNICIPIO DE SOACHA.	1.00	cada	1,513,125.00	1,513,125.00	0	0.00	1,513,125.00

Autorizado DIAN para la Facturación Electrónica mediante la resolución N° 18764068001635 entre los rangos de Facturación del 2019 al 2020 usando el prefijo FDPC con vigencia entre las fechas 2024-03-27 al 2025-03-27.

Generada por:  <https://factoa.co>

Servicios informáticos TECNODEV CO SA 901360857-7 / Proveedor Tecnológico Cadena SA 890930534-0

Detalles:

Son: UN MILLON QUINIENTOS TRECE MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA DIVULGACIÓN A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES QUE REQUIERA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA. EN EL MARCO DE LA GERENCIA INTEGRAL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1395-2024, ENTRE EPUXUA E.I.C.E. Y LA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE SOACHA.

Servicio Excluido de IVA según Art 476 del Estatuto Tributario numeral 31

CUFE :

3bc5c604a1984472b9c806fb92633efe6c764b951aa6dab083462096f80bd82de251716846f23605eb3be02eae45982a

Detalle de Venta

Subtotal :	COP 1,513,125.00
Descuento :	COP 0.00
Monto Bruto :	COP 1,513,125.00
Monto IVA :	COP 0.00
Total Venta:	COP 1,513,125.00
Total:	COP 1,513,125.00

Autorizado DIAN para la Facturación Electrónica mediante la resolución N° 18764068001635 entre los rangos de Facturación del 1019 al 2000 usando el prefijo FDPC con vigencia entre las fechas 2024-03-27 al 2025-03-27.

Generada por:  <https://factoa.co>

Servicios informáticos TECNODEV CO SA 901360857-7 / Proveedor Tecnológico Cadena SA 890930534-0

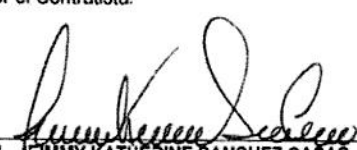


CONTRATO N°:	CD-111-2024
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA DIVULGACIÓN A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES QUE REQUIERA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA. EN EL MARCO DE LA GERENCIA INTEGRAL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1395-2024, ENTRE EPUXUA E.I.C.E. Y LA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE SOACHA.
VALOR	SEIS MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS (\$6.052.500,00) M/CTE , incluye, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar con ocasión de su celebración, ejecución, y liquidación
CONTRATISTA	FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES FUNDECOM NIT. 832.001.056-5 (radio rumbo 107.4 FM), Representada Legalmente por JEIMMY KATHERINE SANCHEZ CASAS Con C.C N° 1.033.680.007 de Bogotá D.C.
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO (4) MESES SIN QUE SUPERE EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2024.

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo del contrato anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del mismo

En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato el día 11 de septiembre de 2024, con fecha de terminación el 31 de diciembre de 2024.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, el día 11 de septiembre de 2024.

Por el Contratista:	Por la Entidad:
	
R.L. JEIMMY KATHERINE SANCHEZ CASAS C.C. No. 1.033.680.007 de Bogotá D.C. FUNDECOM NIT. 832.001.056-5	JUAN PABLO CAÑON RODRIGUEZ Director de Ejecución de Proyectos

Proyectó: Carlos Hernando Socha Acero. – Profesional Especializado



RADIORUMBO
107.4 FM

**EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DE FUNDECOM
EMISORA RADIO RUMBO 107.4 FM**

CERTIFICA:

Que transmitió la pauta ordenada por **EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA, EPOXUA AVANZA E.I.C.**, con Nit. **901.511.522-4**, para el cliente **ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA** con el producto **ARTESANÍAS DE COLOMBIA** del 12 al 30 de septiembre de 2024, con las siguientes especificaciones:

EMISORA: RADIO RUMBO
CLIENTE: ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA
REFERENCIA: ARTESANÍAS DE COLOMBIA
TOTAL, CUÑAS: 120 CUÑAS DE 30"
HORARIOS: 9AM-11AM -1PM-3PM-5PM
CUBRIMIENTOS: 4 CUBRIMIENTOS

Para constancia se firma en Cundinamarca el 30 del mes de septiembre de 2024


JEIMMY KATHERINE SANCHEZ CASAS
REPRESENTANTE LEGAL

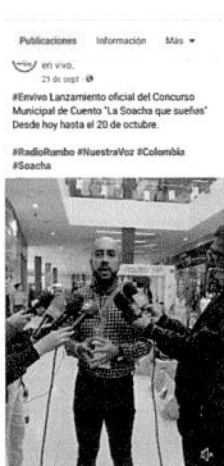
Carrera 8 N° 11ª- 43 Soacha Cundinamarca

E- mail: radiorumbo@yahoo.com

Teléfonos: 3138623829



EVIDENCIAS EPUXUA



Carrera 8 N° 11^a- 43 Soacha Cundinamarca
E- mail: radiorumbo@yahoo.com
Teléfonos: 3138623829

**El suscrito Revisor Fiscal de la
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y PARTICIPACIÓN DE LAS
COMUNIDADES
NIT. 832.001.056-5**

Certifica:

Con el objeto de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, que modificó el inciso segundo y el párrafo 1° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1562 de 2012 y el Decreto 0723 de 2013, que la compañía se encuentra a PAZ Y SALVO con la presentación y pago por todo concepto referente al pago de obligaciones laborales y aportes de sus empleados al Sistema de Seguridad Social, en cuanto a Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y cuando ha sido el caso, Aportes a Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje al mes de septiembre de 2024.

La presente certificación se expide en Soacha Cundinamarca, el treinta (30) del mes de septiembre de 2024, a solicitud de la Administración de la Compañía, y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.



LISLEY MARYOLY CORREA GUEVARA
CC. 1.117.504.146
TP. 196152-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.117.504.146
CORREA GUEVARA

APELLIDOS
LISLEY MARYOLY

NOMBRES

[Handwritten signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO
FLORENCIA
(CAQUETA)

04-DIC-1988

LUGAR DE NACIMIENTO
1.59

O+

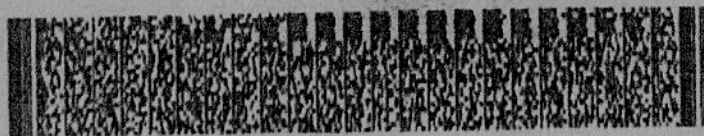
F

ESTATURA G.S. RH SEXO

20-DIC-2006 FLORENCIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANIBAL GARCIA TORRES



A-1500150 00718025 F-1117504146 20150701

0044647524A 1

1073461456

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141133832293			
		 (415)7707212489984(8020) 000014113383229 3			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 2 0 0 1 0 5 6		6. DV 5		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
				14. Buzón electrónico 3 2	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
27. Fecha expedición		28. País		29. Departamento	
30. Ciudad/Municipio		31. Primer apellido		32. Segundo apellido	
33. Primer nombre		34. Otros nombres		35. Razón social FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y PARTICIPACION DE LAS COMUNIDADES FUNDECOM	
36. Nombre comercial		37. Sigla			
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Cundinamarca		40. Ciudad/Municipio Soacha	
41. Dirección principal CR 8 11 A 41		42. Correo electrónico radiorumbo@yahoo.com		43. Código postal	
44. Teléfono 1 3 1 0 3 4 5 7 7 5 1		45. Teléfono 2 3 1 3 8 6 2 3 8 2 9			
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación		52. Número establecimientos	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 6 0 1 0		47. Fecha inicio actividad 1 9 9 7 0 3 3 1		48. Código 6 0 2 0	
49. Fecha inicio actividad 1 9 9 7 0 3 3 1		50. Código 1 2		51. Código	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 4 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5					
04- Imppto renta y compl. régimen especial					
07- Retención en la fuente a título de rent					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha 2024 - 10 - 01 / 13 : 15: 01					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante: Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: SANCHEZ CASAS JEIMMY KATHERINE					
984. Nombre SANCHEZ CASAS JEIMMY KATHERINE					
985. Cargo Representante legal Certificado					



SOACHA
GOBIERNO MUNICIPAL
NIT. 800.094.755-7

Secretaría
de Hacienda

Dirección de Rentas

Código
01

FORMULARIO ÚNICO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA

FORMULARIO No 221032775

Diligenciar sin tachones, borrones ni enmendaduras

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

A. OPCIÓN DE USO			
1. Inscripción ☐		2. Novedades ☒	
3. Cese de Actividades ☐			
1.1 Sujeto Pasivo ICAT ☒		1.2 Agente de retención ☒	
1.3 Impuesto Publicidad Exterior Visual ☐		1.4 Impuesto Delineación Urbana ☐	
1.5 Otro ☐		Cual? _____	
B. ES LITUD PRESTADOR DE SERVICIOS AUXILIARES, TÉCNICOS, TECNÓLOGOS O PROFESIONALES DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS DEL MUNICIPIO? SI ☐ NO ☐			
2. Nombre de la Entidad		3. Dirección de la entidad	
4. Número de contrato		5. Fecha del Contrato	
C. DATOS DEL CONTRIBUYENTE			
6. Tipo de Documento:		7. Naturaleza Jurídica	
CC ☐ NIT ☒ CE ☐		Persona Natural ☐ Persona Jurídica ☒ Sociedad de hecho ☐	
No. 832001056 DV 5		8. Régimen Tributario	
		Régimen Preferencial ☐	
		Régimen Común ☐	
		Regimen Simple de tributación ☐	
		Gran contribuyente ☐	
9. Nombres y apellidos o Razón Social: FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y PARTICIPACION			
10. Número de Registro Mercantil		11. Fecha de matrícula	
Ciudad No. Matrícula		Día Mes Año	
13. Dirección de notificación judicial		12. Estado del registro mercantil	
16. Dirección de cobro CR 8 11A 41		Inscripción ☐ Renovación ☐	
14. Departamento		15. Municipio	
17. Municipio Soacha		18. Celular	
19. Celular u otro 7120198		20. Correo Electronico	
21. Correo Notificación			
C. ¿USTED TIENE ESTABLECIMIENTO UBICADO EN SOACHA? SI ☐ NO ☒			
22. Nombre del Establecimiento Comercial			
23. Dirección del Establecimiento Comercial		24. Barrio	
25. Comuna			
26. Teléfono fijo o móvil		27. Teléfono alterno	
28. Correo Electrónico			
29. Número de Registro Mercantil del Establecimiento		30. Fecha de Matrícula del Establecimiento	
Ciudad No. Matrícula		Día Mes Año	
31. Estado del Registro Mercantil			
Inscripción ☐ Renovación ☐			
D. ACTIVIDAD ECONÓMICA			
32. Tipo de actividad		33. Fecha de inicio de Actividades en el Municipio de Soacha	
Industrial ☐ Comercial ☐ Servicios ☐ Financiera ☐		Día Mes Año	
34. Código y descripción de la Actividad Económica (Código CIIU que aparece en el RUT)			
Código Act. Principal Descripción			
E. REPRESENTANTE LEGAL, REVISOR FISCAL Y/O CONTADOR PÚBLICO			
35. Nombres y Apellidos		36. Tipo y Número de identificación	
1. JEMMY KATHERINE SANCHEZ CASAS		CC 1033680007	
2. LISLEY MARYOLY CORREA GUEVARA		CC 1117504146	
37. CR		38. No. Tarjeta Profesional	
1. 2. 3.		1. 2. 196152-T	
F. NOVEDADES (TRASPASO - CAMBIO RAZON SOCIAL - CAMBIO DIRECCION - CAMBIO REGIMEN - ACTUALIZACION DE DATOS)			
39. Traspaso ☐		40. Cambio razón Social ☐	
41. Cambio de dirección ☐		42. Cambio de Régimen ☐	
43. Otros ☒ Cual? _____			
44. Nombres y Apellidos del Nuevo Propietario		45. Tipo de Documento:	
46. Nombre Razón social FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y PARTICIPACION		CC ☐ NIT ☐ CE ☐	
47. Número de Registro Mercantil		48. Fecha de Matrícula	
Ciudad No. Matrícula		Día Mes Año	
49. Cambio de Régimen			
Régimen Preferencial ☐			
Régimen Común ☐			
Regimen Simple de tributación ☐			
Gran Contribuyente ☐			
50. Nueva Dirección CR 8 11A 41		51. Barrio	
52. Comuna		53. Celular	
G. CESE DE ACTIVIDADES			
55. Causal			
Fusión ☐ Escisión ☐ Liquidación ☐ Cese de actividades ☐ Clausura del establecimiento ☐ Otro ☐ Cual? _____			
56. Número de la cancelación del Establecimiento ante la Cámara de Comercio		57. Fecha de Clausura del Establecimiento o servicios prestados en el Municipio de Soacha	
Ciudad No. Matrícula		Día Mes Año	
H. FIRMAS			
La información consignada en este formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad; por lo tanto, cualquier falsedad en que incurra podrá ser sancionada.		FIRMA DEL FUNCIONARIO AUTORIZADO	
58. Contribuyente o representante legal			
Nombre			
CC ☐ CE ☐ OTRO ☐			
No. _____			

ESTE FORMULARIO Y SU RADICACIÓN NO TIENE COSTO ALGUNO

¡El pago oportuno de sus impuestos
genera Bienestar para todos!

Dirección de Rentas
Calle 13 # 8-40
Código Postal: 250051
Teléfono: 60 (1)7326900
Soacha- Cundinamarca
www.alcaldiasoacha.gov.co

ORIGINAL DIRECCIÓN DE RENTAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de septiembre de 2024 Hora: 08:17:19
Recibo No. AB24409246
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24409246DB9CC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y PARTICIPACION DE LAS COMUNIDADES FUNDECOM
Nit: 832.001.056-5
Domicilio principal: Soacha (Cundinamarca)

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0003136
Fecha de Inscripción: 1 de abril de 1997
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 1 de marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 8 N° 11 A- 41
Municipio: Soacha (Cundinamarca)
Correo electrónico: radiorumbo@yahoo.com
Teléfono comercial 1: 3457751
Teléfono comercial 2: 3224548564
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 8 N° 11 A- 41
Municipio: Soacha (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación: radiorumbo@yahoo.com
Teléfono para notificación 1: 3457751
Teléfono para notificación 2: 3224548564
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La Entidad SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de septiembre de 2024 Hora: 08:17:19

Recibo No. AB24409246

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24409246DB9CC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por certificación del 31 de marzo de 1997, otorgado(a) en Gobernación de Cundinamarca, inscrita en esta Cámara de Comercio el 31 de marzo de 1997 bajo el Número: 00003627 del Libro I de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, fue inscrita la entidad denominada: FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y PARTICIPACION DE LAS COMUNIDADES FUNDECOM

Que dicha entidad obtuvo su personería jurídica número : 565 el 16 de noviembre de 1995, otorgada por: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control: GOBERNACION DE CUNDINAMARCA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El Objeto Principal de la Fundación es promover y contribuir al desarrollo de los procesos sociales, económicos, cívicos y administrativos, que conduzcan al mejoramiento de calidad de vida de todos los ciudadanos que habitan en el departamento de Cundinamarca y del país en general. En desarrollo de su objeto, la fundación podrá desarrollar las siguientes actividades: 1. Estimular en la opinión pública una actitud crítica y reflexiva en tomo a la constitución política y sus desarrollos. Para ello realizara actividades de pedagogía constitucional mediante la organización de foros, seminarios, conferencias, exposiciones, escritos, publicaciones, programas radiales y televisivos y demás formas de comunicación que tengan como finalidades análisis de los temas constitucionales y crear un centro de consulta en materia constitucional abierto a todas las personas. 2. Contribuir al fortalecimiento de una cultura de paz, de respeto a los derechos humanos, el pluralismo, la democracia y la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de septiembre de 2024 Hora: 08:17:19

Recibo No. AB24409246

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24409246DB9CC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

participación ciudadana, la tolerancia y la convivencia. 3. Promover el análisis de los proyectos de acuerdo a nivel municipal y de ley que se tramiten sobre el desarrollo de la constitución, participar en los foros y debates que se realicen sobre los mismos y presentar sugerencias y recomendaciones. 4. Colaborar en la elaboración de proyectos de actos legislativos, de ley y de acuerdo de iniciativa popular. 5. Promover y apoyar los proyectos y programas de desarrollo social que tiendan a incentivar y fortalecer la generación de nuevas fuentes de trabajo independientes. 6. Promover y apoyar los proyectos y programas de orden social que busquen la proyección y el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas de la tercera edad y de la niñez que carezcan de medios de subsistencia o se encuentren en situación de desamparo. 7. Promover programas de recreación para los ancianos y niños, para este fin se harán jornadas, competencias, actividades sociales, culturales y recreativas para mejorar la comunicación entre ellos y proporcionarles sano esparcimiento para hacer más amable y llevadera su vida. 8. Promover, apoyar y fortalecer el desarrollo de los principios de solidaridad ciudadana, estableciendo incentivos de orden moral y económico para aquellas personas que se destaquen por sus acciones en la defensa de los derechos o intereses de la comunidad y de las personas individualmente consideradas. 9. Apoyar la educación ecológica de la comunidad para la preservación y conservación del medio ambiente. 10. Promover y apoyar el desarrollo y afianzamiento de las manifestaciones locales y regionales. 11. Promover e impulsar los diferentes medios de comunicación comunitarios (prensa, radio, televisión) a fin de crear conciencia e identidad entre los ciudadanos a través de programaciones y difusiones que reivindiquen sus expresiones y costumbres. 12. Auspiciar el desarrollo cualitativo de las organizaciones ciudadanas y de municipios en el marco de la solidaridad entre las gentes y la integración regional, departamental y nacional. 13. Estimular con su acción todas las formas de educación formal y no formal a través de la creación de instituciones de formación media técnica y universitaria dirigidas a la población de escasos recursos económicos; siempre y cuando no hagan parte del sistema nacional de educación establecido en la ley 115 de 1994. 14. Contribuir en todos aquellos proyectos que busquen afianzar o fortalecer la familia como célula de la sociedad en torno a la cual giraran las aspiraciones y programas de bienestar social. 15. Todas las demás actividades conexas que se compaginen con las anteriores. Parágrafo. Desarrollo del objeto y actividades. En desarrollo del objeto y de las

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de septiembre de 2024 Hora: 08:17:19
Recibo No. AB24409246
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24409246DB9CC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

actividades señaladas en este artículo, la fundación podrá ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que guarden relación de medio a fin con el objeto y fines expresados anteriormente, y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionales derivadas de su existencia y de las actividades desarrolladas por la fundación. En consecuencia podrá: a. Celebrar y ejecutar toda clase de actos, contratos, convenios y acuerdos con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, públicas, mixtas o privadas que sean necesarios y conducentes para el cabal desarrollo de su objeto y fines. B. Adquirir todos los activos fijos de carácter mueble o inmueble que sean necesarios para el desarrollo de su objeto y fines; gravar o limitar el dominio de sus activos fijos, sean muebles o inmuebles, y enajenarlos cuando por razones de necesidad o conveniencia fuere aconsejable u disposición. C. Tramitar y obtener recursos provenientes de múltiples fuentes, incluidos los derivados de la cooperación internacional, para ser destinados a la financiación de las actividades, planes, programas, y proyectos que constituyen en el objeto de la fundación. D. Celebrar convenios con instituciones, nacionales e internacionales, con el propósito de obtener recursos y apoyo para la formación de recursos humanos y la ejecución de actividades, planes, programas y proyectos de la fundación. E. Promover o asociarse con otras entidades que persigan fines similares, sin que se comprometa con ello la estabilidad económica de la fundación. F. Ejecutar todos los actos necesarios para su propia administración.

PATRIMONIO

\$ 7.728.261,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El Representante Legal es el Director General. Tendrá un suplente, que lo reemplazará en sus faltas absolutas o temporales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones del Director General : 1. Representar legalmente a la



145

años

Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de septiembre de 2024 Hora: 08:17:19
Recibo No. AB24409246
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24409246DB9CC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Miembro Wilmer Manuel Borrero C.C. No. 72000491
Suplente Junta Contreras
Directiva

Miembro Gersson Waldhir Forero C.C. No. 80184512
Suplente Junta Carreño
Directiva

Miembro SIN ACEPTACION *****
Suplente Junta
Directiva

Por Acta No. 29 del 12 de febrero de 2016, de Asamblea de Fundadores, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de mayo de 2016 con el No. 00261700 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta	Nestor Hugo Ramirez	C.C. No. 79127279
Directiva	Camero	
Miembro Junta	Oscar Arley Cruz Rueda	C.C. No. 79220215
Directiva		
Miembro Junta	Alicia Cruz Martinez	C.C. No. 1014199000
Directiva		

Por Acta No. 33 del 1 de agosto de 2017, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de septiembre de 2017 con el No. 00294974 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta	Diego Alexander Rojas	C.C. No. 80237901
Directiva	Pulido	

Por Acta No. 34 del 18 de diciembre de 2017, de Asamblea de Fundadores, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de enero de 2018

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de septiembre de 2024 Hora: 08:17:19
Recibo No. AB24409246
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24409246DB9CC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	Patarroyo Alfredo Zapata	C.C. No. 2972130
Miembro Junta Directiva	Nestor Hugo Ramirez Camero	C.C. No. 79127279
Miembro Junta Directiva	Diego Alexander Rojas Pulido	C.C. No. 80237901
Miembro Junta Directiva	Oscar Arley Cruz Rueda	C.C. No. 79220215
Miembro Junta Directiva	Alicia Cruz Martinez	C.C. No. 1014199000

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Suplente Junta Directiva	Carlos Miguel Acevedo Angulo	C.C. No. 80121833
Miembro Suplente Junta Directiva	Wilmer Manuel Borrero Contreras	C.C. No. 72000491
Miembro Suplente Junta Directiva	Gersson Waldhir Forero Carreño	C.C. No. 80184512
Miembro Suplente Junta Directiva	SIN ACEPTACION	*****

Por Acta No. 25 del 4 de abril de 2011, de Asamblea de Fundadores, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de junio de 2011 con el No. 00192586 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Suplente Junta Directiva	Carlos Miguel Acevedo Angulo	C.C. No. 80121833



Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de septiembre de 2024 Hora: 08:17:19
Recibo No. AB24409246
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24409246DB9CC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

con el No. 00298313 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta	Patarroyo	Alfredo
Directiva	Zapata	C.C. No. 2972130

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 35 del 9 de enero de 2018, de Asamblea de Fundadores, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de febrero de 2018 con el No. 00299099 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Lisley Maryoly Correa Guevara	C.C. No. 1117504146 T.P. No. 196152-T

Por Acta No. 46 del 8 de agosto de 2023, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de agosto de 2023 con el No. 00369599 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Jennifer Lancheros	Quintero C.C. No. 1022944712 T.P. No. 286590-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 0000002 del 21 de enero de 1997 de la Consejo de Fundadores	00011671 del 6 de febrero de 1998 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 0000006 del 4 de septiembre de 1998 de la Asamblea	00019155 del 18 de diciembre de 1998 del Libro I de las



Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de septiembre de 2024 Hora: 08:17:19
Recibo No. AB24409246
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24409246DB9CC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.033.680.007

SANCHEZ CASAS
APELLIDOS

JEIMMY KATHERINE
NOMBRES

Jeimmy Katherine Sanchez
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-JUN-1986
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.50 O+ F
ESTATURA G S RH SEXO

27-JUL-2004 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS DIAZ INIGUA VARELA



A-1500106-45153782-F-1033680007-20070420 05401071095 02 202868923



DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

SOACHA, CUNDINAMARCA, 15/09/2024

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **FUNDECOM** con NIT **8320010565** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA CORRIENTE

Número

0560002369999343

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

DIAN		Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones ilíquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar		PRIVADA		110		
1. Año 2023		29. Fracción año gravable siguiente		4. Número de formulario 1117611218489				
						(415)7707212489984(8020) 00011761121848 9		
Datos del declarante	5. No. Identificación Tributaria (NIT)		6. DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	
	8 3 2 0 0 1 0 5 6		5					
	11. Razón social FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y PARTICIPACION DE LAS COMUNIDADES FUNDECOM						12. Cód. Direcc. Seccional 3 2	24. Actividad económica principal 6 0 1 0
Corrección		25. Cód. anterior	26. No Formulario	30. Renuncio a pertenecer al Régimen Tributario Especial		31. Vinculado al pago de obras por impuestos		
33. Total costos y gastos de nómina		31,567,000		34. Aportes al sistema de seguridad social		8,501,000		
35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación		3,450,000						
Patrimonio	Efectivo y equivalentes al efectivo	36	1,110,000	Renta	Renta exenta	77	19,084,000	
	Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	0		Rentas gravables	78	0	
	Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	38	31,010,000		Renta líquida gravable	79	0	
	Inventarios	39	0		Ganancias ocasionales	Ingresos por ganancias ocasionales	80	0
	Activos intangibles	40	0			Costos por ganancias ocasionales	81	0
	Activos biológicos	41	0			Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	82	0
	Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	42	1,716,000			Ganancias ocasionales gravables	83	0
	Otros activos	43	0			Impuesto sobre las rentas líquidas gravables	Sobre la renta líquida gravable	84
	Total patrimonio bruto	44	33,836,000		Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta		85	0
	Pasivos	45	25,922,000		De dividendos y participaciones grav. a la tarifa del 10% año 2022 y al 20% año 2023 y siguientes (base casilla 54)		86	0
Total patrimonio líquido	46	7,914,000	De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 246 E.T. (base casilla 55)	87	0			
Ingresos	Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	184,735,000	De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	88		0	
	Ingresos financieros	48	0	De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 53)	89		0	
	Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	49	0	De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52)	90		0	
	Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una C.R.C. y prima en colocación de acciones.	50	0	Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	91		0	
	Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general, provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales.	51	0	Valor a adicionar (VAA)	92		0	
	Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	52	0	Descuentos tributarios	93		0	
	Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	53	0	Impuesto neto de renta (sin impuesto adicionado)	94	0		
	Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 245 o 246 E.T.	54	0	Impuesto a adicionar (IA)	95	0		
	Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)	55	0	Impuesto neto de renta (con impuesto adicionado)	96	0		
	Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%.	56	0	Impuesto de ganancias ocasionales	97	0		
Otros ingresos	57	3,251,000	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	98	0			
Total ingresos brutos	58	187,986,000	Total impuesto a cargo	99	0			
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	7,977,000	Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1)	100	0			
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	60	0	Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	101	0			
Total ingresos netos	61	180,009,000	Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	102	0			
Costos y deducciones	Costos	62	0	Anticipo renta liquidado año gravable anterior	103	0		
	Gastos de administración	63	113,016,000	Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación	104	0		
	Gastos de distribución y ventas	64	46,318,000	Retenciones	Autorretenciones	105	0	
	Gastos financieros	65	1,591,000		Otras retenciones	106	0	
	Otros gastos y deducciones	66	0		Total retenciones año gravable a declarar	107	0	
Total costos y gastos deducibles	67	160,925,000	Anticipo renta para el año gravable siguiente	108	0			
ESAL (R.T.E.)	Inversiones efectuadas en el año	68	0	Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior	109	0		
	Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores	69	0	Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente	110	0		
Renta	Renta por recuperación de deducciones	70	0	Saldo a pagar por impuesto	111	0		
	Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71	0	Sanciones	112	0		
	Renta líquida ordinaria del ejercicio	72	19,084,000	Total saldo a pagar	113	0		
	Pérdida líquida del ejercicio	73	0	Total saldo a favor	114	0		
	Compensaciones	74	0	Valor impuesto exigible por obras por impuestos Modalidad de pago 1	115	0		
	Renta líquida	75	19,084,000	Valor total proyecto obras por impuestos Modalidad de pago 2	116	0		
	Renta presuntiva	76	0	Aporte voluntario Art. 244-1 E.T	117	0		
981. Cód. Representación		997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora		980. Pago total \$ 0				
Firma del declarante o de quien lo representa				996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo				
982. Código Contador o Revisor Fiscal				91900139264902				
Firma Contador o Revisor Fiscal 994. Con salvedades								
983. No. Tarjeta profesional								

2 0 2 4 2 4 2 0 9 9 7 6 4 4

Ver - Google Chrome

secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Documents/DocumentDisplay/Index?id=1189422941&processCodeBuyer=CO1.PPL34196334&processCodeSupplier=&showEdit=True&uploadedByBuyerSide=True...

Descargar archivo Editar Cerrar

DETALLE DEL DOCUMENTO

Identificación del documento

Identificación del documento 54475E9104BA4FA29A2F0C127C32796C324BD55BC4A80B2E7B24F36AA49CE576

Ubicación Archivo

Información del documento

Descripción

Informe ACTIVIDADES 1 pdf

Nombre

Informe ACTIVIDADES 1 pdf

Tamaño

1571714

Estado

No encriptado

Creado por

JEIMMY KATHERINE SÁNCHEZ CASAS

Fecha de creación

2 minutos de tiempo transcurrido (19/2/2024 4:02:10 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Documento usado en

Tipo	Descripción
Usuario	JEIMMY KATHERINE SÁNCHEZ CASAS
Entidad	FUNDECOM

Volver

Descargar archivo Editar Cerrar

Búsqueda

W P

ESP ES

4:55 p. m. 3/10/2024